

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 28/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2018 00317	Ejecutivo	BETANCUR GARCIA MARIA ISABEL	COLPENSIONES	Auto que aprueba liquidación de crédito, MODIFICADA por el Juzgado y ordena LIQUIDACION DE COSTAS y AGENCIAS por SECRETARIA.	27/05/2021		
63001 33 33004 2018 00358	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GRANARIO MARIN AGUDELO	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto admite recurso apelación en firme, remítase al Tribunal Administrativo de Quindío.	27/05/2021		
63001 33 33004 2019 00203	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VALENCIA ROA HERNAN	FOMAG	Adiciona sentencia y CORRIGE Sentencia.	27/05/2021		
63001 33 33004 2019 00300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMPARO ALVAREZ AGUIRRE	FOMAG	Auto que ordena requerir al DEMANDADO, copia COMPLETA del Acuerdo de Transaccion. Prueba a cargo de la parte DEMANDADA, Término 5 días. Por Secretaría expídase la comunicación.	27/05/2021		
63001 33 33004 2019 00414	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	INGELMAN MAURICIO BENITEZ OBANDO	FOMAG	Auto que termina proceso por desistimiento de las pretensiones, en firme ARCHÍVESE e expediente.	27/05/2021		
63001 33 33004 2020 00034	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PAULA ANDREA CASTAÑO HOYOS	FOMAG	Auto de traslado al DEMANDADO de la solicitud de DESISTIMIENTO de las PRETENSIONES. Término 3 días.	27/05/2021		
63001 33 33751 2015 00144	Acción de Reparación Directa	SOCORRO URREA BETANCOUR	ESAQUIN ESP	Auto decide incidente de LIQUIDACION de SENTENCIA, en firme ARCHÍVESE el expediente.	27/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO